

**Especificaciones técnicas.**

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, SUMINISTROS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA SER USADOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE ESTE SRSCC.

CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a SRSCC aclaraciones acerca del pliego de condiciones específicas mediante consultas realizadas vía **correo electrónico**, Compras@srsviii.gob.do hasta la fecha establecida en el cronograma.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

EL OFERENTE DEBERÁ OFERTAR LO SIGUIENTE:

Ítem	Código	Cantidad	Presentación	Descripción
1	41116105	250 GALONES	<u>AGUA DESTILADA</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES QUÍMICAS</u> -Galón de agua destilada para laboratorio.
2	41116008	20 GALONES	<u>TINCION PANOPTICO RAPIDO #1</u>	<u>REACTIVOS ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA</u> -colorante para hematología, Conteo celular sanguíneo -1000 ml -Líquido -Disolución metanólica de colorante de triarilmetano
3	41116008	20 GALONES	<u>TINCION PANOPTICO RAPIDO #2</u>	<u>REACTIVOS ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA</u> -Colorante para hematología, Conteo celular sanguíneo -1000 ml -líquido -disolución acuosa tamponada d4e xanteno
4	41116008	20 GALONES	<u>TINCION PANOPTICO RAPIDO #3</u>	<u>REACTIVOS ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA</u> -Colorante para hematología, Conteo celular sanguíneo -1000 ml -Líquido -Disolución acuosa tamponada de colorante derivados de la tiazina
5	41116008	4,000 UNIDADES	<u>FALCEMIA</u>	<u>REACTIVOS ANALIZADORES DE HEMATOLOGÍA</u> -Reactivo en membrana -Para determinación de las células falciformes.
6	41116113	50 GALONES	<u>ALCOHOL ETÍLICO 100%</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA CITOLOGÍA</u> -Galón de alcohol 100 % para laboratorio

7	41116113	60 GALONES	<u>ALCOHOL ETÍLICO 95%</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA CITOLOGÍA</u> -Galón de alcohol 95% para laboratorio
8	41116113	70 GALONES	<u>ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA CITOLOGÍA</u> -Galón de etílico al 70% para laboratorio
9	41116113	10 LITROS	<u>XILENO</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA CITOLOGÍA</u> -Litro -es un derivado dimetilado del benceno. Según la posición relativa de los grupos metilo en el anillo bencénico, se diferencia entre orto-, meta-, o para-xileno. Se trata de líquidos incoloros e inflamables con un característico olor parecido al tolueno.
10	41116113	8 LITROS	<u>PERMOUNT</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA CITOLOGÍA</u> -Litro -Montaje y almacenamiento a largo plazo de portaobjetos -Clear -500 mL -Líquido
11	41116126	20 UNIDADES	<u>PLACA DE VIDRIO PARA MICROFLOCULACIÓN (VDRL)</u>	<u>PLATOS O PLACAS O INSERTOS RECUBIERTOS PARA CULTIVO DE TEJIDOS</u> -Placa de cristal de 6 sectores -Vidrio flotado -Bordes biselados -Esquinas achaflanadas -Cavidades 20-22mm, profundidad 2mm esmeriladas y pulidas
12	41116127	1,000 UNIDADES	<u>ANTÍGENO ESPECIFICO DE PRÓSTATA (PSA):</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA INMUNOLOGÍA O SEROLOGÍA</u> -Reactivo para pruebas de próstata. -pueden ser empacadas en paquetes de 50 o 402 Test.
13	41116127	22 UNIDADES	<u>TIPIFICACION SANGUINEA ANTI A</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA INMUNOLOGÍA O SEROLOGÍA</u> -Kit anti A -Anti a monoclonal 10x10ml -Pruebas para detectar grupo sanguíneo

14	41116127	22 UNIDADES	<u>TIPIFICACION SANGUINEA ANTI B</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA INMUNOLOGÍA O SEROLOGÍA</u> -Kit anti B -Anti a monoclonal 10x10ml -Pruebas para detectar grupo sanguíneo
15	41116127	22 UNIDADES	<u>TIPIFICACION SANGUINEA ANTI D</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA INMUNOLOGÍA O SEROLOGÍA</u> -Kit anti D -Anti a monoclonal 10x10ml -Pruebas para detectar grupo sanguíneo
16	41116127	25 UNIDADES	<u>ANTI STREPTOLISINA O (ASO)</u>	<u>REACTIVOS O SOLUCIONES O TINTURAS PARA INMUNOLOGÍA O SEROLOGÍA</u> -Reactivo liquido -Serología

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

-Los oferentes participantes deben presentar ficha técnica del o los ítem ofertados en donde especifiquen todas sus características.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

-Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales, vigente.

-Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social, vigente.

- Registro Nacional de Proveedores Del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

-Debe poseer el/los rubros de los Artículos a Ofertar.

-Cotizaciones Firmadas y Selladas.

-Duración de la Oferta económica de 15 días.

-Factura Firmada y sellada al momento de la entrega

-Pedido complejo

-Especificaciones técnicas añadidas a la cotización.

-Disponibilidad de entrega inmediata (No mayor de 5 a 7 días laborables) después de la emisión de la Orden de compras.

-Trasporte Incluido en la Cotización.

-Garantía de estos bienes no menor de 12 meses.

-Condiciones de Pago: La condición es a Crédito. El pago se efectuará a presentación de factura de los bienes y servicios suministrados y recibidos satisfactoriamente por el SRSCC.

-Las condiciones de pago establecidas, crédito con plazo no mayor a noventa (90) días luego de haber sido realizada la entrega de los bienes o servicios requeridos y la recepción satisfactoria de los mismo.

PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICAS:

-Cargar oferta al Portal.

-O en sobres sellados en el departamento de Compras de SRSCC (Av, Imbert La Vega frente al Liceo Don Pepe Álvarez).

ERRORES NO SUB SANABLES:

A) Presentar cantidades o características diferentes a lo solicitado, o excluir algún ítem del lote Necesario para la realización de la propuesta.

B)-No cumplir con las Especificaciones Técnicas.

C)-Omitir Requisitos o documentos No sub- sanables en el presente pliego de condiciones.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

Las propuestas deberán obtener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad (CUMPLE/NO CUMPLE):

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Disponibilidad: Que el oferente cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Capacidad Técnica: Que el servicio cumpla con todas sus características especificadas en la Fichas Técnicas.

Adquisición: La adjudicación será decidida a favor de Oferente/Proponente que cumplan con los Requisitos exigidos y será calificado como los más convenientes para los intereses Institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y demás condiciones establecidas en el presente pliego de Condiciones.

Incumplimientos y Sanciones

Los bienes y/o servicios brindados por el suplidor serán revisados en cada entrega, bajo los criterios de calidad establecidos, por la unidad requirente correspondiente; de no cumplir con uno de los criterios se le contará como 1 falta leve.

Párrafo I: se le denomina falta leve a lo siguiente:

Retrasos en la entrega de los bienes y/o servicios

Bienes y/o servicios entregados, no siendo lo solicitado

Entrega de bienes y/o servicios sin el conduce firmado el mismo día del despacho o un día hábil como máximo

Párrafo II: se le denomina falta grave la siguiente:

No entrega del bien y/o servicio en el tiempo establecido

No entrega del bien y/o servicio con las condiciones contratadas

La acumulación de 2 (dos) faltas leves